

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE****50 MADRID****SECRETARÍA DE GOBIERNO****CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO**

Don Sebastián Lastra Liendo, secretario de Gobierno, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sesión celebrada el 17 de noviembre de 2025, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Diecisiete. Tielmes.—Nombramiento de juez de paz sustituto.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Tielmes, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 30 de octubre de 2025, en la que se propone como candidato para el cargo de juez de paz sustituto de la localidad a Gonzalo del Pozo del Pozo.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 30 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Tielmes, y nombrar juez de paz sustituto del Juzgado de Paz de la localidad a Gonzalo del Pozo del Pozo.

Con certificación particípese este acuerdo a la Presidencia del Tribunal de Arganda del Rey, partido judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Tielmes, a la Oficina de Justicia Municipal de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Madrid, a 17 de noviembre de 2025.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/20.586/25)

